



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Consejeros/as electos/as 2024

VISTO

El Acta de la Honorable Junta Electoral FAUD en la que consta el escrutinio correspondiente a la elección de Consejeros/as y Consiliarios/as de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño UNC,

Y CONSIDERANDO:

Que el acto eleccionario de los Claustros Estudiantil, Docente, Nodocente y Egresados/as de la Facultad para renovar Consejeros/as y Consiliarios/as, realizado los días 15 y 16 de mayo de 2024 no amerita objeción alguna.

Que corresponde poner en funciones a los/las nuevos/as Consejeros/as electos/as.

Que tratado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con la aprobación del Acta de la Honorable Junta Electoral.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por válidos y definitivos los resultados para Consejeros/as obtenidos por los respectivos Claustros Estudiantil, Docente, Nodocente y Egresados/as de la Facultad, de acuerdo al Acta de la Honorable Junta Electoral, que como ANEXO forma parte de la presente, y proclamar a los/las nuevos/as Consejeros/as de la FAUD, a partir del 1 de junio de 2024 por el plazo estatutario.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LF./